



## Guía docente

| Datos Identificativos |  |                    |                      |           | 2024/25 |
|-----------------------|--|--------------------|----------------------|-----------|---------|
| Asignatura (*)        | Análisis de Estados Financieros  |                    | Código               | 650G01031 |         |
| Titulación            | Grao en Ciencias Empresariais  |                    |                      |           |         |
| Descritores           |  |                    |                      |           |         |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                 | Créditos  |         |
| Grado                 | 1º cuatrimestre  | Cuarto             | Obligatoria          | 6         |         |
| Idioma                | CastellanoGallego  |                    |                      |           |         |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                      |           |         |
| Prerrequisitos        |  |                    |                      |           |         |
| Departamento          | Empresa  |                    |                      |           |         |
| Coordinador/a         | Ruiz Lamas, Fernando   | Correo electrónico | fernando.ruiz@udc.es |           |         |
| Profesorado           | Peón Pose, David Olegario  | Correo electrónico | david.peon@udc.es    |           |         |
|                       | Ruiz Lamas, Fernando   |                    | fernando.ruiz@udc.es |           |         |
| Web                   | <a href="http://fv.udc.es/12Ciclo/entrada.asp?pAsignatura=&amp;&amp;&amp;&amp;pAmbito=0&amp;&amp;&amp;am">http://fv.udc.es/12Ciclo/entrada.asp?pAsignatura=&amp;&amp;&amp;&amp;pAmbito=0&amp;&amp;&amp;am</a>  |                    |                      |           |         |
| Descripción general   | La asignatura persigue aprender a leer e interpretar las cuentas anuales de una empresa o grupo de empresas desde un punto de vista práctico, partiendo para ello de los modelos que presentan las empresas españolas, adaptando a la información disponible las diferentes técnicas desarrolladas en el campo del análisis de balances. |                    |                      |           |         |

## Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título   |
|--------|--|
| A1     | CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.  |
| A2     | CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).  |
| A3     | CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.  |
| A7     | CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.   |
| A9     | CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.  |
| A10    | CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.   |
| A12    | CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.   |
| A14    | CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.  |
| A23    | CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.   |
| B1     | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.                             |
| B2     | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| B3     | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| B4     | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| B5     | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B6     | CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.          |
| B7     | CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias. |



|     |  |
|-----|--|
| B8  | CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.   |
| B9  | CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.  |
| B10 | CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas. |
| B11 | CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.  |
| B12 | CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.   |
| B13 | CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.  |
| B14 | CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.   |
| C1  | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |
| C2  | CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.   |
| C3  | CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.  |
| C4  | CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.  |
| C5  | CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.  |
| C6  | CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.   |
| C7  | CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |
| C8  | CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |

| Resultados de aprendizaje   |  |                                      |  |
|---|--|--------------------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje   |  | Competencias / Resultados del título |  |
| Aprender a elaborar e interpretar la información financeira pública de las empresas españolas |  | A1                                   |  |
|   |  | A2                                   |  |
|   |  | A3                                   |  |
|   |  | A7                                   |  |
|   |  | A9                                   |  |
|   |  | A10                                  |  |
|   |  | A12                                  |  |
|   |  | A14                                  |  |
|   |  | A23                                  |  |



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| Aprehensión de las competencias nucleares de la titulación |  |   | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |
| Competencias del título: Básicas /Generales                |  | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B12<br>B13<br>B14 |  |

| Contenidos   |   |
|--|---|
| Tema   | Subtema   |
| TEMA 1: PGC. CUENTAS ANUALES: BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Estados Financieros en el Plan General de Contabilidad Español.</li> <li>2. Los Estados Financieros en el Marco del IASB (NIC 1)</li> <li>3. Modelos oficiales de balance y cuenta de pérdidas y ganancias en el PGC.</li> <li>4. Modelos oficiales de balance y cuenta de pérdidas y ganancias en el PGC de PYMES.</li> </ol>                              |
| TEMA 2: PGC. CUENTAS ANUALES. NORMAS DE ELABORACIÓN                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa recogida en el Código de Comercio</li> <li>2. Normativa recogida en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil</li> <li>3. PGC. Parte III.</li> </ol>  |
| TEMA 3: PGC. CUENTAS ANUALES: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de ingresos y gastos reconocidos.</li> <li>2. Estado total de cambios en el patrimonio neto.</li> <li>3. El estado de cambios del patrimonio neto del PGC de PYMES.</li> </ol>   |
| TEMA 4. PGC. NOTAS DE LA MEMORIA                                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación de notas de la memoria normal.</li> <li>2. Relación de notas de la memoria abreviada.</li> <li>3. Relación de notas de la memoria del PGC de PYMES.</li> <li>4. Nota de situación fiscal.</li> <li>5. Nota sobre morosidad.</li> </ol>   |
| TEMA 5: EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO                                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de flujo y fondo. Fondo financiero</li> <li>2. Los estados de flujos financieros: Concepto, evolución histórica y utilidad</li> <li>3. Concepto de EFECTIVO y medios líquidos equivalentes</li> <li>4. El estado de flujos de efectivo: Definición, características y estructura.</li> <li>5. Elaboración del estado de flujos de efectivo.</li> </ol> |



|   |  |
|---|--|
| TEMA 6: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE BALANCES.<br>ANÁLISIS PATRIMONIAL | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Finalidad y enfoques</li> <li>2. Importancia y limitaciones de la información contable</li> <li>3. Clasificación y ordenación del balance para el análisis</li> <li>4. Cuenta de resultados analítica</li> <li>5. Técnicas e instrumentos para el análisis</li> <li>6. Ciclo de explotación y ciclo de capital.</li> <li>7. Período medio de maduración.</li> <li>8. El capital corriente.</li> <li>8. Financiación permanente.</li> </ol> |
| TEMA 7: ANÁLISIS ECONÓMICO  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la composición y evolución de la cuenta de resultados</li> <li>2. Rentabilidad económica.</li> <li>3. Rentabilidad económica de la explotación</li> <li>4. Análisis del margen</li> <li>5. Análisis de la rotación</li> </ol>  |
| TEMA 8: ANÁLISIS FINANCIERO   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la solvencia</li> <li>2. El apalancamiento financiero</li> <li>3. La rentabilidad de los capitales propios</li> </ol>  |

| Planificación          |  |   |                        |               |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados  | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A2 A3 A7 A9 A10 A12<br>A14 A23 B1 B2 B3 B4<br>B5 B6 B7 B8 B9 B10<br>B11 B12 B13 B14 C2<br>C4 C5 C6 C7 C8 | 17  | 34                     | 51            |
| Solución de problemas  | A1 A2 A10 A14 A23<br>C1 C3 C6  | 25  | 50                     | 75            |
| Prueba mixta           | A2 A10 A14 A23 C1  | 1   | 3                      | 4             |
| Seminario              | A2 A10 A14 C1  | 4   | 12                     | 16            |
| Atención personalizada |  | 4   | 0                      | 4             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías          |  |
|-----------------------|--|
| Metodologías          | Descripción  |
| Sesión magistral      | Exposición resumida de los temas del programa con ayuda de supuestos prácticos. Se impartirá en modo presencial o en línea, dependiendo de las condiciones existentes y la normativa en vigor en la fecha de impartición.  |
| Solución de problemas | Resolución de casos prácticos, tanto en el aula como fuera de ella, tanto individual como en grupo. Corresponde a clases interactivas en grupo grande.   |
| Prueba mixta          | Examen teórico-práctico. Podrán ser presenciales o en línea.   |
| Seminario             | Explicación y resolución de casos prácticos en Tutorías de Grupo Reducido. Podrán ser presenciales o en línea. Se repartirán en 2 sesiones de 2 horas para cada grupo, la primera de las cuales tendrá lugar en la semana 8ª del cuatrimestre, y la segunda, en la semana 14ª. |

| Atención personalizada |             |
|------------------------|-------------|
| Metodologías           | Descripción |
|                        |             |



|           |   |
|-----------|---|
| Seminario | <p>Tutorización para la resolución de problemas en el horario publicado para ello. Podrán ser presenciales u on line.</p> <p>Para el alumno con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeiros diez días del cuatrimestre en que se imparte la materia, con la finalidad de fijar dicho calendario.</p> |
|-----------|---|

| Evaluación            |                               |   |              |
|-----------------------|-------------------------------|---|--------------|
| Metodologías          | Competencias / Resultados     | Descripción   | Calificación |
| Prueba mixta          | A2 A10 A14 A23 C1             | Exámenes teórico-prácticos, valorados conforme se explica en las observaciones. | 60           |
| Solución de problemas | A1 A2 A10 A14 A23<br>C1 C3 C6 | Solución de casos prácticos, que podrán ser presentados oralmente.              | 40           |
| Otros                 |                               |   |              |

|                          |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



## Condiciones de realización de las pruebas mixtas

Está prohibido acceder el aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior, o almacenamiento de información. Las faltas de disciplina implicarán que el alumno deberá realizar oralmente las pruebas de evaluación. Los casos prácticos deberán ser entregados a lo largo del curso, dentro de los plazos marcados por el profesor.

## Calificación de no presentado

Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación obtenida. Resolución de problemas: Se pueden agregar hasta 4 puntos (40% de la evaluación total) por la realización y presentación oral o escrita de prácticas individuales o grupales. Para este fin, los cuestionarios propuestos por el profesor deben completarse y enviarse dentro de los plazos establecidos. Para valorar este apartado se requerirá una asistencia a clase mínima del 70%. De no alcanzarse dicho porcentaje, se valorará con cero puntos.

Pruebas mixtas: Se corresponde con la prueba o pruebas de evaluación a realizar en el período oficial de exámenes. Representa un 60% de la puntuación total a alcanzar en la primera oportunidad.

## Segunda oportunidad

### Para poder recuperar la evaluación

continua de la primera oportunidad, se tomará la mayor entre: a) Calificación obtenida a lo largo del curso en las metodologías de sesión magistral y resolución de problemas (evaluación continua, 40%); más la calificación obtenida en la prueba mixta de la segunda oportunidad (60%). b) Exclusivamente por la calificación obtenida en la prueba mixta de la segunda oportunidad (100%)

Sujeto a las regulaciones de la UDC, los exámenes, las presentaciones orales y otras pruebas que pueden evaluarse pueden ser presenciales o en línea. Evaluación adelantada

En el caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solamente en este caso, se realizará una prueba oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia

Salvo para las fechas aprobadas en Junta de Facultad en lo que compete a la prueba objetiva (exámenes oficiales), para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los primeros diez días del cuadrimestre en que la materia se imparte, con la finalidad de fijar dicho calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo. Otras observaciones de la evaluación:

1. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad y en los comportamientos personales y profesionales
2. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad.
3. Se facilitará la plena integración de los estudiantes que por razones físicas, sensoriales o mentales, socioculturales, experimentan dificultades para un acceso adecuado, igualitario y provechoso a

la vida universitaria.



## Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | - GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2016). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera : aplicaciones prácticas. . Madrid: Pirámide<br>- LLORENTE OLIER, J.I. (2022). Análisis de estados económico-financieros. Madrid. CEF<br>- Ministerio de Economía (2021). Plan General de Contabilidad. <a href="https://www.icac.gob.es/">https://www.icac.gob.es/</a> |
| <b>Complementaria</b> | <a href="http://www.ifrs.org/">www.ifrs.org/</a> <br /><br /> <a href="https://www.icac.gob.es/">https://www.icac.gob.es/</a> <a href="http://www.ifrs.org/">www.ifrs.org/</a> <a href="https://www.icac.gob.es/">https://www.icac.gob.es/</a>  |

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/650G01013  
Análisis de las Operaciones Financieras/650G01014  
Contabilidad de Costes/650G01023  
Dirección Financiera II/650G01025  
Contabilidad de Sociedades/650G01030

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Contabilidad de grupos de Empresas/650G01032  
Aplicaciones Informáticas para la Empresa/650G01035

### Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad de grupos de Empresas/650G01032  
Introducción a la Auditoría/650G01033  
Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa/650G01034

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías